

Campaña de prevención de accidentes laborales debido a deslices y tropiezos sobre un suelo plano 2014.



El Comité de Altos Responsables de la Inspección de Trabajo (CARIT) ha decidido llevar a cabo durante 2014 una campaña de prevención de accidentes laborales debido a resbalones y tropiezos sobre un suelo plano.

Un Grupo de Trabajo, presidido por Estonia, que incluye representantes de Irlanda, Polonia, Dinamarca, Reino Unido y de la Agencia Europea para la Seguridad y la Salud en el Trabajo (EU-OSHA por sus siglas en inglés) fue establecido para preparar y coordinar la campaña.

Dicho Grupo de Trabajo deberá desplegar sendas campañas de inspección e información dirigidas tanto a empleadores como a empleados.

En el marco de la campaña informativa será desarrollado un programa interactivo educacional en el que se describen situaciones donde pueden producirse deslices y tropiezos, así como soluciones para prevenirlos, el programa de la campaña para 2015, así como un póster alegórico.

Las actividades informativas dispondrían de un video del personaje Napo, elaborado en 2013 por la UE – OSHA sobre deslices y tropiezos.

El objetivo de la campaña es evitar accidentes y lesiones causadas por resbalones y tropiezos.

Esta campaña está orientada a los siguientes sectores económicos:

- Producción de alimentos
- Industria metalúrgica
- Sanidad
- HoReCa (hoteles, restaurantes, catering)
- Venta minorista y mayorista (almacenes)

Naturaleza de los resbalones y tropiezos

Todos podemos sufrir resbalones y tropiezos en cualquier parte. Independientemente de nuestra edad, profesión o estado de salud. Nadie puede estar seguro de que no sufrirá este tipo de accidente. Lamentablemente, la caída de un colega es comúnmente recibida como una broma, especialmente si no hay lesiones serias. Los resbalones ocurren cuando disminuye bruscamente la adhesión entre el suelo y la persona, y las piernas se mueven más rápido que la parte superior del cuerpo. Las causas más comunes de resbalones son suelos mojados o resbalosos y placas de hielo en las vías.

Los tropezones ocurren cuando una de las piernas queda trabada durante el movimiento, pero la parte superior del cuerpo continúa su movimiento hacia adelante debido a la fuerza de inercia. Las principales causas de tropezones son obstáculos o instalaciones en las vías y un mal mantenimiento del sitio de trabajo.

Antecedentes estadísticos

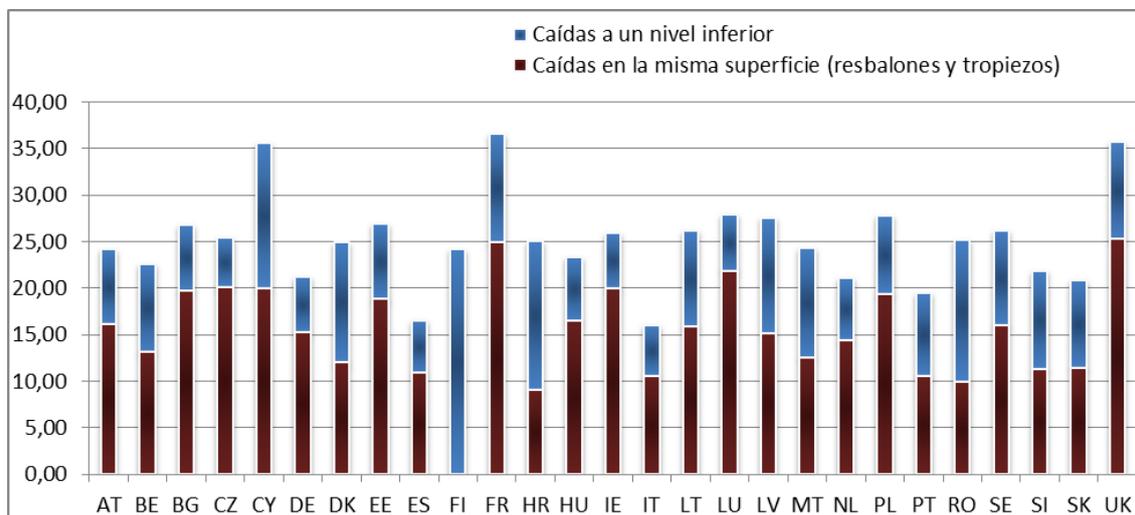
La selección de temas para la campaña estuvo en primer lugar basada en datos estadísticos, así como en el análisis de diferentes fuentes.

Resbalones, tropiezos y caídas son la mayor causa de accidentes en todos los sectores económicos, desde la industria pesada hasta el trabajo de oficina. Con ellos está relacionado el 24% de todos los accidentes laborales.

De acuerdo a la publicación "Causas y circunstancias de los accidentes de trabajo en la UE" (publicada en 2008) las caídas en suelos planos representan el 14% de todos los accidentes que provocan ausencias superiores a 3 días. De acuerdo a



información preliminar, dicha cifra era del 15% en 2010. Por lo tanto, la mayor parte de las caídas tiene lugar sobre una superficie plana. La proporción de accidentes de trabajo debido a caídas sobre el total de accidentes de trabajo en 2010 por países se puede ver en el diagrama que sigue.



Si analizamos la esfera de actividad, veremos que la importancia relativa de los accidentes de trabajo debido a caídas sobre una superficie plana es mayor en la esfera productiva (24%), en la de transporte y almacenamiento, también en construcción la importancia relativa es 15%, y en comercio 14%.

Las caídas sobre una superficie plana son la causa más frecuente de accidentes de trabajo para personas de mayor edad. El 27% de las caídas sobre una superficie plana como accidente de trabajo está relacionado con personas con 45-54 años de edad. El 33% de las caídas las sufren personas de 55-64 años de edad, y el 45%, personas de 65 años de edad o mayores.

Los resbalones y tropiezos pueden tener consecuencias serias, causando lesiones como fracturas y conmociones. En el 35% de los casos, la baja laboral por incapacidad temporal dura al menos un mes.

Antecedentes legales

Todos los Estados Miembros de la UE han transpuesto la Directiva del Consejo del 12 de junio de 1989 relativa a la introducción de medidas para fomentar mejoras en la seguridad y la salud de los empleados en el trabajo (89/391/EEC). De acuerdo al Artículo 5, el empleador tiene el deber de garantizar la seguridad y la salud de los obreros en cada aspecto relacionado con el trabajo.

Los requerimientos específicos para los puestos de trabajo se recogen en la Directiva del Consejo del 30 de noviembre de 1989 relativa a los requerimientos mínimos de seguridad y salud para el puesto de trabajo (primera directiva individual en el sentido de directiva, según al Artículo 16 (1) de Directiva 89/391/EEC) (89/654/EEC). En el contexto de esta directiva, "puesto de trabajo", significa el lugar concebido para acoger estaciones de trabajo en las dependencias de la empresa, y/o establecimiento u otro sitio en el área de la empresa, y/o establecimiento al cual el empleado tiene acceso durante su trabajo. Por lo tanto, además de la seguridad en las estaciones fijas de trabajo, la seguridad debe asegurarse en las vías de acceso a las mismas.

El Anejo 1 de la Directiva del Puesto de Trabajo contiene, además, una serie de estipulaciones, el cumplimiento de las cuales reduce el riesgo de deslices y tropiezos.

8.1. Los lugares de trabajo deberán tener, en la medida de lo posible, luz natural suficiente y estar equipados con dispositivos que permitan una iluminación artificial adecuada para proteger la seguridad y la salud de los trabajadores.

9.1. Los suelos de los locales deberán estar libres de protuberancias, agujeros o planos inclinados peligrosos; deberán ser fijos, estables y no resbaladizos.

12.1. Las vías de circulación, incluidas las escaleras, las escalas fijas y los muelles y rampas de carga, deberán estar situadas y calculadas de tal manera que los peatones o los vehículos puedan utilizarlas fácilmente, con la mayor seguridad y conforme al uso que se les haya destinado; los trabajadores empleados en las proximidades de estas vías de circulación no deberán correr ningún riesgo.

Estos requerimientos deben ser también cumplidos con relación a las principales rutas de tráfico por parte de la empresa (vías de tráfico que conducen a las estaciones fijas de trabajo), vías de tráfico usadas para el mantenimiento regular y la supervisión de las instalaciones de la empresa, así como hasta los muelles de carga y descarga, siendo también aplicable con relación a los puestos de trabajo exteriores de la empresa.

21.1. Los puestos de trabajo, vías de circulación y otros emplazamientos e instalaciones situados al aire libre ocupados por trabajadores durante sus actividades se deberán concebir de tal manera que la circulación de peatones y de vehículos se pueda realizar sin peligro.

21.2. Los lugares de trabajo al aire libre deberán poseer una iluminación artificial suficiente cuando no sea suficiente la luz del día.

21.3(d). Cuando los trabajadores ocupen puestos de trabajo al aire libre, estos puestos de trabajo deberán estar acondicionados, en la medida de lo posible, de tal manera que los trabajadores no puedan resbalar o caerse.

Medidas preventivas

Para prevenir deslices y tropezones es importante prestar atención a los siguientes aspectos:

- Superficies de las vías (revestimiento del suelo, escalones, capacidad deslizantes de áreas exteriores)
- Contaminación y obstáculos (obstáculos en las vías, potencial deslizante relacionado con el proceso laboral, riesgos y peligro de deslizamiento y de tropezar independientes del proceso laboral, y de la nieve, barro o humedad traídos desde el exterior.
- Personas (operación manual de cargas, cumplimiento de las reglas)
- Ambiente (iluminación, señales de seguridad)
- Calzado
- Limpieza (servicio de limpieza)

Todos estos aspectos deben ser tenidos en cuenta por la gestión de seguridad y salud, así como por la de riesgos laborales.

